1712-1

■ Política

"Pinochetización" Nacional

Estado de Alerta por Llegada del General al Senado

Pese a la coordinación del Gobierno con el Ejército y con la presidencia del Senado para que tanto el retiro del general como su ingreso a la Cámara Alta produzca el mínimo de tensiones, la actitud rebelde de algunos personeros concertacionistas ha generado un panorama incierto que preocupa y molesta especialmente a La Moneda.

Por BLANCA ARTHUR

TODO está listo y bien dispuesto. Cuando el martes en el patio de la Escuela Militar se produzca el cambio de mando en el Ejército, se cerrará un ciclo histórico. Luego de casi un cuarto de siglo, el general Augusto Pinochet dejará la Comandancia en Jefe para pasar a ser el senador número 32, que le corresponde y ya le fue asignado de acuerdo al orden alfabético.

Conforme a lo acordado entre el Gobierno a través del Ministerio de Defensa y la institución castrense, la ceremonia de despedida será más sencilla de lo previsto inicialmente. No habrá una especie de gran parada militar como se había planificado para esta fecha, sino sólo un desfile de aproximadamente cinco mil uniformados. Tampoco grandes discursos, porque las autoridades lograron que no hablara el general Ricardo Izurieta, a fin de evitar los elogios y homenajes que le habría correspondido hacer a su antecesor. El único orador, entonces, será el general Pinochet quien, en sus palabras de despedida se centrará en recordar su misión en el Ejército sin dejar de aludir a la nueva tarea que emprende al incorporarse al Senado. Ese es el momento que eligió para plantear su postura frente al clima de agitación que este hecho ha generado.

Todo indicaría que sus palabras serán breves y moderadas, porque ninguno como él quiere seguir alimentando las reacciones adversas y las iniciativas tendientes a obstaculizar su ingreso al otrora denostado club de los políticos.



EL MERCURIO

En su nueva etapa de civil y de político, el general sabe que enfrentará dificultades, pero espera revertirlas con una actitud que se ciña a hacer un aporte en los grandes temas nacionales y nada más.



CLAUDIO PARRA

Después de casi un cuarto de siglo como Comandante en Jefe, Pinochet abandonará el Ejército el próximo martes en una ceremonia pactada con el Gobierno, donde él será el único orador fijando en su discurso su postura frente al nuevo desafío que asume como senador.

Juramento colectivo

Pinochet pasará a ser un senador más. Y como una forma de que así quede establecido desde el primer momento y también con el fin de evitar mayores alteraciones, los planes para que hubiese jurado el mismo martes que deja el Ejército en una ceremonia especial, para lo cual se contemplaba su traslado en helicóptero desde la Escuela Militar a Valparaíso, fueron modificados. De no haber circunstancias de última hora que obliguen a nuevos cambios, todo está previsto para que el general jure el miércoles 11 en la misma ceremonia que lo deben hacer los otros 29 senadores: los electos en diciembre más los 10 institucionales.

Tal decisión, promovida básicamente por el presidente del Senado, Sergio Romero, contó con el apoyo de los distintos comités que entendieron que era preferible para el prestigio del Congreso y de la democracia evitar una sesión bochornosa. Y tal objetivo aparece más fácil de cumplir si Pinochet jura con el resto de manera colectiva, ya que así su presencia se diluye y difícilmente podría ser el blanco de los ataques por parte de la Concertación, puesto que en ese caso se empañaría una ceremonia solemne en que jurarán muchos de ellos mismos.

También se tuvo en consideración que era más fácil impedir un espectáculo que dañe la imagen del país, que Pinochet jurara con los demás, porque ese día las tribunas estarán copadas por la prensa y por los familiares de los nuevos senadores, aunque como medida de precaución se le recomendó a Pinochet que mejor no asistiera la señora Lucía, para no exponerla a pasar un mal rato que, además, podría alterar la idea de que la sesión transcurra en calma. Y con este mismo fin se ha concordado que los diputados tengan su ceremonia de juramento a la misma hora, lo que impediría que muchos de ellos entren a la sala a armar un desorden como es su intención.

Que nada de esto implica que no vaya a haber algunos gestos, gritos o abucheos y menos que el senador Jorge Lavandero pierda la oportunidad de protagonizar alguna sorpresa como ha anunciado, es un hecho. Lo mismo que serán inevitables las contramanifestaciones en la calle y la eventual confrontación con algunos de sus adherentes y el uso de la fuerza pública.

Esto es básicamente lo que ocurrirá en las ceremonias y en los actos programados para los días martes y miércoles. Pero el clima de tensión que se ha provocado con motivo de la llegada de Pinochet al Senado, especialmente con las múltiples y dispersas iniciativas que promueven parlamentarios oficialistas, hacen que el panorama sea de todas maneras incierto, tanto respecto a lo que suceda esta misma semana, como para los efectos que todas estas acciones puedan tener en el futuro.

Dispersión concertacionista

Como era de preverse, el retiro de Pinochet de la Comandancia en Jefe del Ejército sería un hito que no podía pasar inadvertido. Y como ahora lo han destacado algunos de sus dirigentes, éste debería haber sido un momento para que la Concertación se uniera y celebrara, puesto que finalmente el controvertido general se despojaría del poder. Y mayores razones había por la forma en que se realizó el proceso de sucesión, al lograr que fuera reemplazado por un hombre esencialmente profesional y distante de los avatares políticos, como es el general Ricardo Izurieta, lo que daba inicio a una nueva etapa en el Ejército con un cuerpo de generales totalmente renovado.

Lo que ha sucedido, sin embargo, es exactamente lo contrario. Lejos de concentrar su atención en el significado político que tiene la partida de Pinochet, el mundo concertacionista se dispersó y las diversas iniciativas tendientes a evitar su llegada al Senado, no sólo cambiaron el foco, sino que además produjeron una verdadera guerra al interior de los partidos de la alianza, también discrepancias entre éstos y de todo el conglomerado con el Gobierno.

Lo que en el mundo pinochetista y en la derecha atribuyen, medio en serio medio en broma, a una nueva "obra" del general, que tras haber sido el principal factor de unidad concertacionista, a la hora de su partida genera la división, está revelando por sobre todo una falta de estrategia en la alianza oficialista.

Es lo que reconocen molestos muchos de sus dirigentes y especialmente personeros de La Moneda, quienes no terminan de explicarse y de lamentarse por todas estas operaciones de última hora, las que ven como una perniciosa lucha de protagonismo para enarbolar la bandera antipinochetista, cuyos efectos no dudan en que solamente perjudicarán al Gobierno, a la Concertación y eventualmente al proceso de transición.

El malestar oficial

La verdad es que en las preocupaciones ni de las autoridades ni tampoco de la mayoría de los máximos dirigentes políticos estaba que la llegada de Pinochet al Senado produciría tal clima de agitación. No se descartaban algunas manifestaciones o declaraciones de repudio, pero en ningún caso se pensó que surgirían iniciativas concretas, como la anunciada acusación constitucional que impulsan cinco diputados democratacristianos, o la presentación ante el Tribunal Constitucional para que declare que no cumple con los requisitos para asumir, como asimismo la presentación de otros grupos de parlamentarios para que el Senado no le tome juramento a Pinochet mientras no se tramita el recurso ante el Tribunal Constitucional.



EL MERCURIO

Tras fracasar la ofensiva persuasiva del equipo político para morigerar a sus huestes, el Presidente Frei hizo un claro llamado a deponer actitudes que pueden perjudicar a la democracia, rechazando concretamente la acusación constitucional que se anuncia, lo que sin embargo no encontró eco.

Lo que más destaca el mundo oficialista contrario a tales acciones, es que la senaduría de Pinochet no es un hecho nuevo, por lo cual resultan inexplicables y extemporáneas estas acciones tardías. El derecho a acceder a un sillón en la Cámara Alta estaba previsto en la Constitución desde 1980, la que fue refrendada el '89 tras una negociación entre el gobierno de entonces y la oposición, sin que se intentara siquiera eliminar dicha norma, lo que tampoco ocurrió en los diversos intentos fallidos por poner fin a los senadores institucionales. En ninguno de los proyectos enviados por el Ejecutivo con ese fin se propuso poner fin también a los senadores vitalicios y no por una omisión involuntaria, puesto que el punto fue debatido públicamente incluso cuando se elaboró el último proyecto, imperando la tesis de no plantear la derogación de dicha norma con el fin específico de no crear problemas con el Ejército.

Entendiendo que la "sui generis" transición chilena, que se ha realizado de forma pactada por el peculiar hecho de que la ha realizado el propio Pinochet, las autoridades estaban de acuerdo en que no podían romper las reglas establecidas, entre las cuales estaba que la partida de Pinochet no implicaba que se retirara a su casa, sino que podía tener un cargo político como es el de senador.

Es por eso que rechazan que a estas alturas, cuando el proceso está culminando exitosamente, se lancen iniciativas que puedan alterarlo.

La polémica acusación

El tema que más preocupa a las autoridades, como también a la directiva democratacristiana y a algunos personeros del mundo de la izquierda, es la anunciada acusación constitucional que impulsan cinco diputados democratacristianos y que ha ido encontrando acogida en otros parlamentarios de esa colectividad y también en las bancadas de la izquierda.

Los argumentos más esgrimidos para oponerse a tal acusación son que no se sostiene jurídicamente, puesto que resulta imposible demostrar que con sus actos Pinochet pueda haber afectado gravemente el honor de la Nación como indicaría el libelo. También se critica que se esté usando un instrumento como es la acusación constitucional con fines distintos para los cuales está concebida puesto que distorsiona el Estado de Derecho. Pero son razones más políticas las que han movilizado a los ministros a realizar una operación persuasiva con los dirigentes políticos a fin de que no apoyen la acusación.

La mayor inquietud de las autoridades apunta a que con una iniciativa de este tipo puede echarse por la borda todo lo avanzado en la línea de despolitización del Ejército, porque tienen conciencia de que en caso de que Pinochet sea acusado, difícilmente el general Izurieta podría mantenerse al margen y no apoyar a su antecesor puesto que, de lo contrario, podrían salir a la palestra algunos oficiales, generándose una situación al menos compleja en el mundo castrense con sus consabidos efectos políticos. Tampoco les parece que sea oportuno abrir un debate sobre las acciones de Pinochet en democracia, ya que ello implicaría un juicio a la transición de la cual el Gobierno ha sido parte. Y con no menos preocupación ven la lucha interna dentro de la alianza oficialista, considerando que hay por delante una elección presidencial que enfrentar y que tienen como antecedente negativo la baja sufrida en diciembre.

Nadie los detiene

Todos estos argumentos más otros, el hecho de que va destinada al fracaso y el país no estaría en condiciones de seguir aceptando gestos testimoniales, han logrado, sin embargo, convencer a sus impulsores y a los políticos y parlamentarios que la apoyan. Ni los diputados DC, ni los socialistas, ni la mayor parte de la bancada PPD han cedido. Poco y nada parece pesar en los diputados la posición de la directiva democratacristiana que se opone, o en los socialistas el intento que hizo el Ministro del Interior, Carlos Figueroa, al acudir a su comisión política a exponer sus razones, como tampoco el que el propio líder natural de ese sector, Ricardo Lagos, también haya hecho esfuerzos moderadores, porque es evidente que un conflicto de este tipo le juega en contra de su candidatura.

El fracaso de la estrategia persuasiva desplegada esta semana por los ministros políticos que se multiplicaron para asistir a reuniones con los sectores rebeldes, derivó en que en La Moneda se tomara la decisión de que el propio Presidente Frei rompiera su silencio. Y en un inesperado discurso el jueves, donde tuvo un gesto de comprensión hacia quienes están en la ofensiva antipinochetista, instó a los políticos a no seguir con la mirada puesta en el pasado, a terminar con las divisiones y concretamente se manifestó contrario a la acusación constitucional, todo en el marco de que había que impedir un daño a la democracia.

Sin embargo, Frei también fue desoído. En La Moneda indican que la intención, más que nada, fue aparecer desvinculándose de los políticos, porque sus evaluaciones indican que al país el tema Pinochet no le importa, por lo cual quisieron que el Presidente apareciera distante de este conflicto y cercano a las verdaderas preocupaciones de la población.

En todo caso, tampoco se desestimó que con el llamado presidencial, los impulsores de la acusación y quienes la apoyan, pudieran encontrar excusas para desistirse. Pero no fue así, porque además de reaccionar molestos, insistieron que a estas alturas nada ni nadie los detiene. De allí que incluso se presuma que aun cuando el Consejo de la DC se pronuncie en contra, la acusación contra Pinochet será presentada el mismo día que éste deje la Comandancia en Jefe del Ejército, porque quienes están comandando esta operación insisten en que se trata de un gesto ineludible, ya que están convencidos de que, aun cuando no tenga éxito, su testimonio será importante para la historia.

La otra movida

Y más o menos lo mismo mueve a los parlamentarios del PPD que optaron por lanzar una iniciativa paralela, como es la presentación ante el Tribunal Constitucional a fin de que declare que Pinochet no cumple con el requisito de haber sido Presidente de la República que requieren los senadores vitalicios, porque fue un gobernante de facto que nunca ganó una elección.

Como golpe de efecto podría tener alguna significación, pero diversos constitucionalistas de Gobierno admiten que tal iniciativa tampoco tiene sustento jurídico, porque en primer lugar es impensable desconocer ahora que Pinochet ejerció la Presidencia de la República, ya que en esa calidad incluso firmó la Constitución que está rigiendo y a la que están sometidos. Pero antes de una discusión respecto al fondo del problema, se estima que el recurso es improcedente debido a que el Tribunal Constitucional sólo tiene facultades para inhabilitar a parlamentarios por actuaciones en el ejercicio de su cargo, lo que no es el caso. Y tampoco se considera que dicho organismo pueda acoger una presentación destinada a determinar si Pinochet cumple o no con los requisitos para ser senador, si ésta se hace cuando él ya esté en el cargo.

Por eso se presume que el T.C. no entrará a analizar el fondo del problema, sino que se declarará incompetente para tramitar la presentación por no estar dentro de sus facultades. Y como tampoco el presidente del Senado declarará admisible la petición formulada por otro grupo de diputados para que se suspenda el juramento de Pinochet mientras no haya un pronunciamiento del T.C., debido a que considera que la Cámara Alta no tiene esa facultad, menos cuando se trata de una petición hecha sobre la base de un supuesto, ya que la presentación al T.C. no se ha formalizado.

Lo concreto, entonces, es que a pesar de todas estas iniciativas y de otras acciones que han puesto sus propias dosis de tensión, como las querellas criminales en contra de Pinochet por casos de derechos humanos que tramita el ministro Juan Guzmán, ninguna de ellas impedirá que el general asuma su cargo de senador vitalicio.

El senador 32

Diversas voces apuntan en medio de este clima enrarecido, que todo se podría haber evitado si es que el general Pinochet hubiera optado por no asumir este controvertido cargo de senador vitalicio. En opinión de los expertos, la posibilidad de renunciar no está contemplada, pero sí se coincide en que podría haber decidido no jurar, manteniendo igual el fuero parlamentario, que para muchos es la verdadera razón que se esconde tras su decisión de ingresar al Senado.

Pero en los círculos que rodean al general se desestima tal argumento, porque entre otras cosas reflexionan que el verdadero fuero de Pinochet se lo da el Ejército y no el hecho de que no pueda ser juzgado sin antes ser desaforado por la Justicia. En la perspectiva de quienes lo conocen, el motivo por el cual optó por incorporarse al Congreso, es más que nada el dar cumplimiento a todas las etapas que estipula la Constitución y así como no renunció a la Comandancia en Jefe, tampoco estaba dispuesto a hacerlo al cargo que ahora le corresponde, porque en la lógica militar ello sería una derrota.

Tampoco se descarta el factor personal, en el sentido de que podría a sus 82 años ser afectado por el síndrome de la pérdida del poder, que en un hombre que lo ha ejercido prácticamente toda su vida y con pocas limitaciones, podría significar una caída que lo llevara a culminar mal los años que le restan. Y, lejos de ello, la intención de Pinochet es terminar sus días con la frente en alto y, además, ser juzgado positivamente por la historia.

Con ese desafío asume su incorporación al Senado, pese a que no ignora que lo esperan malos momentos. Por de pronto, más allá de los problemas que podrán acarrearle situaciones como la acusación constitucional, o los ataques verbales que recibirá de sus adversarios, ya se ha presentado el primer problema con la conformación del comité de los senadores institucionales, debido a que algunos de ellos como Edgardo Boeninger, se niegan a que Pinochet se incorpore, lo que se estima que derivará probablemente en que los tres designados afines a la Concertación (Boeninger, Augusto Parra y Enrique Silva Cimma) formen un comité aparte.

(Continúa en la página D 10)